REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA Nº 04
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco 21 de junio del 2017, siendo las 15:07 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 04 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
- Sr. Rafael Vega Peralta.
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
- Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
- Sr. Luis Trigo Rojas.

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- FERIA DE SAN PEDRO.

Sr. Loyola, saluda a los presentes y a continuación solicita al Concejo acuerdo para entregar un aporte de M$ 2.100.- (dos millones cien mil pesos) a la parroquia San Pedro Apostol, por actividades de Fiesta de San Pedro.

El Concejo consulta y conversa, sugiere que este aporte se hará efectivo siempre y cuando se recaude M$45.000.- (cuarenta y cinco millones de pesos) y en caso de no se supere ese monto se definirá según disponibilidad presupuestaria y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 07

"ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE DE M$ 2.100.- (DOS MILLONES CIEN MIL PESOS) A LA PARROQUIA SAN PEDRO APOSTOL, POR ACTIVIDADES DE FIESTA DE SAN PEDRO, ESTE APORTE SE HARA EFECTIVO SIEMPRE Y CUANDO SE RECAUDE M$45.000.- (CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS) Y EN CASO DE NO SE SUPERE ESE MONTO SE DEFINIRA SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA"

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero Alcayaga., Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez y Sr. Luis Trigo Rojas.

Sr. Loyola, señala que también hay que definir un aporte a la Federación de Pescadores, para actividades de la Fiesta de San Pedro.

El Concejo consulta y conversa, por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 08

"ACUERDAN APROBAR UN APORTE CORRESPONDIENTE A LA FERIA DE SAN PEDRO AÑO 2017, POR UN MONTO DE $ 1.200.- (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS), A LA FEDERACION DE PESCADORES DE LA COMUNA DE HUASCO"

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero Alcayaga., Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez y Sr. Luis Trigo Rojas.

Sr. Loyola, indica que también se ha solicitado de parte de la Agrupación Habitacional Nueva Generación, la administración de los baños para la Fiesta de San Pedro.

El Concejo consulta y conversa, por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 09

"ACUERDAN ENTREGAR ADMINISTRACION BAÑOS DE LA FERIA DE SAN PEDRO A LA AGRUPACION HABITACIONAL NUEVA GENERACION"

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz Tirado., Sr. Rafael Vega Peralta., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero Alcayaga., Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez y Sr. Luis Trigo Rojas.

Sr. Loyola, siendo las 15:45 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.	**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**
Secretario Municipal y del Concejo	Presidente
Ministro de Fe	Concejo Municipal